

IMPORTSUM S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTSUM S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año 2019, siendo las diez horas con cuarenta minutos, en la oficina situada en Chile 1126 y Manabí, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **IMPORTSUM S.A.**, con la asistencia de las siguientes personas: 1) el señor JIN QINGFENG, por sus propios derechos, propietario de setecientos ochenta (780) acciones; 2) el señor YE PENGJIE, por sus propios derechos, propietario de veinte (20) acciones. Todas las acciones son ordinarias y normativas, tienen un valor nominal de un dólar (1.00) por cada una de ellas. Por lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía; íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. (US \$ 800.00)

Preside la Junta el señor YE PENGJIE, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Señor JIN QINGFENG, en su calidad de Gerente General de la misma.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera ejercicio económico del año 2018.

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado Integral.

3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía

4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas correspondiente al ejercicio económico, del año dos mil dieciocho.

El presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informados. El presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos. Inmediatamente, el Gerente General presenta a la Junta el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al dos mil dieciocho, el mismo que es aprobado por unanimidad

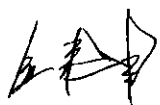
IMPORTSUM S.A.

Luego, el Presidente de la Junta, somete a consideración el tercer punto el orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere. Finalmente, el presidente de la sesión somete a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades que. A tal efecto el secretario informa que conforme se desprende del ejercicio económico del dos mil dieciocho, el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 93.1.1.3.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- c) Lista de asistentes y número de acciones que representan,
- d) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia todos los asistentes a la Junta.



JIN QINGFENG

Presidente de la Junta



YE PENGJIE

Secretario de la Junta